Pereira, 25 de Mayo de 2023

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ
Alcalde Municipal
Pereira

ASUNTO: Propuesta de prestación de servicios Profesionales

Cordial saludo,

ANDREA JULIANA GOMEZ GUTIERREZ , identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.972.476 de MEDELLIN persona mayor de edad y domiciliada en esta ciudad, mediante el presente escrito de la manera más respetuosa presento a su consideración mi propuesta para la prestación de servicios Profesionales en la Secretaría de Gestión Administrativa.

OBJETO.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL
Alcance de la propuesta

1. ELABORAR LOS FORMATOS NECESARIOS PARA EL PROCESO DE LA GESTION DOCUMENTAL, REVISAR Y ACTUALIZAR LOS EXISTENTES EN COORDINACION CON EL MIPG
2. APOYO PROFESIONAL PARA ESTABLECER DIRECTRICES QUE CONTRIBUYAN A LA APLICACIÓN DE LA POLITICA DE GESTION DOCUMENTAL A NIVEL DE LA ALCALDIA DE PEREIRA
3. ESTABLECER ACTIVIDADES NECESARIAS PARA AUMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SERVICIO DE CONSULTA DEL ACERVO DOCUMENTAL CENTRAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPA
4. PLANIFICAR Y NORMALIZAR PROFESIONALMENTE LA LABOR DE AUTOMATIZACION DE PROCESOS DOCUMENTALES 5.CONTRIBUIR A LA ELABORACION Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS

Plazo: El plazo de ejecución de la propuesta se estima CINCO (05) meses

Lugar de ejecución: La presente propuesta se ejecutará en la ciudad de Pereira.

Valor y forma de pago:

El valor total del presente contrato se pacta por la suma e Quince Millones Doscientos Quince Mil Pesos M/Cte ($15.215.000) que se pagarán: **Mediante CINCO (05) actas**

parciales mensuales por valor de TRES MILLONES CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($3.043.000) Cada una previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del Municipio de Pereira, certificado por el supervisor.

Me comprometo a cumplir a cabalidad con las directrices establecidas por el Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno.

Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento que no me hallo incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones para contratar previstas en la Constitución Política, en los artículos 8 de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones vigentes sobre la materia.

Atentamente;



ANDREA JULIANA GOMEZ GUTIERREZ
C.C.43.972.476 MEDELLIN